

EL GOBIERNO DE FLANDES
EL GOBIERNO DE CHILE Y

El texto de la cooperación técnica entre Chile y el Gobierno de Flandes se firmó en el
Atento fin de la cooperación técnica entre Chile y el Gobierno de Flandes en el marco de
Flandes, suceso en 1985.

A raíz de la Comisión Mixta de Cooperación entre el Gobierno de Chile y el Gobierno de
Flandes y el Gobierno de Chile, acordado en 1985, se firmó un protocolo de cooperación
técnica que establece los términos de la cooperación técnica entre Chile y Flandes.
El texto de la cooperación técnica entre Chile y Flandes se firmó en el marco de la
Comisión Mixta de Cooperación entre el Gobierno de Chile y el Gobierno de Flandes en el
marco de la cooperación técnica entre Chile y Flandes.

PROTOCOLO DE LA VI COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN
CHILE-FLANDES

El día 10 de mayo de 2010 se celebró la Comisión Mixta de Cooperación entre Chile y Flandes en el
marco de la cooperación técnica entre Chile y Flandes. En esta ocasión se firmó el
Protocolo de Cooperación Técnica entre Chile y Flandes, que establece los términos de la
cooperación técnica entre Chile y Flandes.

A raíz del año 2000, el Gobierno de Chile y Flandes celebraron un acuerdo de
cooperación técnica entre Chile y Flandes en el marco de la cooperación técnica entre Chile
y Flandes. Este acuerdo establece los términos de la cooperación técnica entre Chile y
Flandes. El texto de la cooperación técnica entre Chile y Flandes se firmó en el marco de la
Comisión Mixta de Cooperación entre el Gobierno de Chile y el Gobierno de Flandes en el
marco de la cooperación técnica entre Chile y Flandes.

La cooperación entre Chile y el Gobierno de Flandes se ha desarrollado de manera
continua y se ha fortalecido en el marco de la cooperación técnica entre Chile y Flandes.
El texto de la cooperación técnica entre Chile y Flandes se firmó en el marco de la
Comisión Mixta de Cooperación entre el Gobierno de Chile y el Gobierno de Flandes en el
marco de la cooperación técnica entre Chile y Flandes.

Santiago, 3 de noviembre de 2010

El texto de la cooperación técnica entre Chile y Flandes se firmó en el marco de la
Comisión Mixta de Cooperación entre el Gobierno de Chile y el Gobierno de Flandes en el
marco de la cooperación técnica entre Chile y Flandes.

Handwritten marks on the left side of the page.

Handwritten signature on the right side of the page.

1. ANIVERSARIO DE 15 AÑOS DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO DE CHILE Y EL GOBIERNO DE FLANDES.

El marco de la cooperación bilateral entre Chile y la Comunidad de Flandes de Bélgica es el Acuerdo Básico de Cooperación entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de Flandes", suscrito en 1995.

A partir de la I Comisión Mixta de Cooperación entre el Gobierno de la Comunidad de Flandes y el Gobierno de Chile, celebrada en 1996, se inició un fructífero programa de cooperación bilateral que continúa siendo hasta hoy un importante complemento a los esfuerzos que realizan las instituciones públicas nacionales en diversas áreas prioritarias para nuestro país.

Las contrapartes de la cooperación bilateral son: la Administración de Relaciones Exteriores del Gobierno de la Comunidad de Flandes (Flandes Internacional) y la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI).

En los 15 años de cooperación bilateral entre Flandes y Chile, el Gobierno flamenco ha invertido aproximadamente 14.5 millones de Euros en apoyo a diversos proyectos e iniciativas realizadas en Chile. Con estos recursos se han financiado más de 100 proyectos de cooperación, los que en la mayoría de los casos, contaron con cofinanciamiento por parte de Chile.

A partir del año 2000, los Gobiernos de Chile y Flandes desarrollaron exitosamente dos Proyectos de Cooperación Triangular en la región de Centroamérica. Por una parte, se desarrollo un proyecto de "Fortalecimiento de la Gestión Municipal" en la República de El Salvador que contó con aportes financieros de Flandes y de Chile a través de AGCI. La asistencia técnica chilena para este proyecto estuvo a cargo de la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM). Por otra, se ejecutó un proyecto de "Desarrollo de Microempresas Rurales" en la República de Nicaragua, que también contó con aportes financieros de Flandes y de Chile a través de AGCI. La asistencia técnica chilena para dicho proyecto estuvo a cargo del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP). Ambos Proyectos de cooperación triangular finalizaron en conformidad con lo previsto en sus tiempos de ejecución y fueron muy positivamente evaluados tanto por parte flamenca como chilena.

La cooperación entre Chile y la Comunidad de Flandes se ha desarrollado bajo el criterio de costos compartidos y se basa principalmente en el intercambio de asistencia técnica materializada a través de instrumentos tales como: proyectos conjuntos en el área científica y técnica, misiones de académicos y profesionales flamencos y chilenos, pasantías de chilenos a Flandes y asistencia técnica a través del sistema de cooperantes. (VVOB)

En el marco de los programas acordados en las primeras cuatro Comisiones Mixtas de Cooperación (en 1996,1998,2000 y 2004), se han ejecutado proyectos de cooperación científica y tecnológica entre universidades flamencas y universidades chilenas. Entre los

10

107

años 2003 y 2005 se ejecutaron más de 10 proyectos de investigación conjunta entre universidades de ambas partes. En el año 2005, el Gobierno de la Comunidad de Flandes

decidió finalizar el Programa de Cooperación Científica y Tecnológica que hasta entonces gestionaba la Administración de Ciencias de Flandes con los Gobiernos de otros países, entre ellos con Chile a través de AGCI. Actualmente, los recursos financieros del Gobierno de Flandes para la cooperación científica son asignados directamente a las universidades flamencas. No obstante, la cooperación desarrollada ha contribuido a que muchos de los vínculos académicos entre investigadores chilenos y flamencos se hayan mantenido en el tiempo dando lugar al establecimiento de redes y proyectos colaborativos conjuntos.

En lo que concierne a la asistencia técnica a través de misiones de expertos flamencos y pasantías de profesionales chilenos en Bélgica, durante los últimos años se han realizado múltiples intercambios interinstitucionales en sectores tales como, entre otros: juventud, adulto mayor, desarrollo de la mujer, personas discapacitadas, medio ambiente, tráfico e infraestructura, desarrollo indígena, medio ambiente, salud, familia, ordenamiento territorial, agricultura y cooperación económica. Los intercambios técnicos en ambos sentidos han posibilitado la transferencia de experiencias y conocimientos entre instituciones públicas de ambas partes. Para Chile esta cooperación ha significado acceder al know how, en áreas específicas y prioritarias para el desarrollo del país que requerían ser complementadas. Para Flandes ha constituido una oportunidad para contrastar y validar las experiencias aplicadas en sus modelos de desarrollo y al mismo tiempo dar visibilidad a su cooperación con uno de sus socios históricos en la región de América Latina.

En este contexto, cabe destacar especialmente el Programa de Capacitación en Gestión Portuaria que imparte la institución flamenca APEC en el puerto de Amberes y que ha recibido anualmente a decenas de estudiantes y profesionales chilenos (principalmente provenientes de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, única en el país que cuenta con una carrera de administración portuaria) desde su puesta en marcha en 1999. Hasta la fecha ya se han capacitado 84 estudiantes y profesionales chilenos en los cursos que ofrece APEC en Flandes.

2. PROGRAMA DE TRABAJO 2007 – 2009

- El Centro Cazalac (Centro de Aguas para Zonas Áridas y Semiáridas de América Latina y El Caribe), que trata de manera sistemática e integrada la problemática de la gestión y del uso del agua en condiciones extremas cuando traspasa las fronteras de los países. Las contrapartes del proyecto son: por parte flamenca el Fondo Trust de Ciencias Flamenco y por parte chilena el Centro Cazalac-UNESCO Chile. El proyecto terminará en el año 2011 y contó con un aporte financiero del Gobierno de Flandes de US\$ 750.000 dólares americanos.

W
W

- Proyecto "Desarrollo del Etno y Agroturismo de las Comunas de Lumaco y Chol Chol de la Región de la Araucanía", cuyo objetivo es contribuir al desarrollo del turismo con identidad cultural en las Comunas de Lumaco y Chol Chol a través de la articulación público-privada de la Mesa Comunal y el Municipio como gestores locales. Las instituciones de contraparte son el Instituto de Medio Ambiente, IMA de la Universidad de la Frontera y las Comunas de Lumaco y Chol Chol. El aporte financiero del Gobierno de Flandes es de 149.000 Euros.
- Proyecto "Rüpü Pewen – El sendero de las Araucarias" que entrega apoyo en el área etno-turística para los municipios de Lonquimay y Curacautín. Las instituciones de contraparte son el Instituto de Medio Ambiente, IMA de la Universidad de la Frontera y las Comunas de Lonquimay y Curacautín. El aporte financiero del Gobierno de Flandes es de 149.000 Euros.
- Proyecto "FOCA – Development of an innovative environmental monitoring network for the Sustainable Development of the Chilean fjords". La institución de contraparte en Chile es la Pontificia Universidad Católica de Chile, Estación Las Cruces. El Proyecto cuenta con un aporte financiero del Gobierno de Flandes de €50.000 Euros y su finalización está prevista en el año 2011.

Proyectos de Cooperación a través de Entidades Privadas:

- "Programa integral de fortalecimiento de las capacidades de emprendimiento de microempresarios Mapuche de la región de la Araucanía", ejecutado por Gestiona Consultores Limitada. Duración 2009-2010. Aporte de Flandes: 99.000 Euros.
- " Programa de capacitación para apicultores en Temuco, IX Región", ejecutado por la asociación sin fines de lucro NEMEC de Flandes y su contraparte Chilena Koyam Ltda. Duración: 2007 – 2010. Aporte de Flandes :75.000 euros
- "Programa de apoyo a las PYMES junto a Uruguay, Perú y Paraguay", ejecutado por las Cámaras de Comercio de Amberes y Santiago. Duración: 2007 – 2010. Aporte de Flandes: 40.000 Euros.

3. PROGRAMA DE TRABAJO 2010 – 2012

3.1 Gestión Portuaria

Ambas Partes acuerdan desarrollar la cooperación en el área de la gestión y capacitación portuaria.

W
W

La Parte chilena presenta a consideración de la Parte flamenca el proyecto "Misiones Tecnológicas para la propuesta de metodología para el desarrollo de una Política de Infraestructura Portuaria y Costera en Chile".

Los proponentes y ejecutores del proyecto en Chile son el Ministerio de Obras Públicas (MOP) a través de su Dirección de Obras Portuarias y la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC).

Se espera que el proyecto apoye, por una parte, la formulación de una propuesta metodológica para desarrollar una política de infraestructura portuaria y costera de Chile (resultado 1) y; por otra, desarrollar de manera conjunta proyectos que resulten de los planes y programas originados de la precitada propuesta de política de infraestructura portuaria y costera en Chile (resultado 2).

Para el resultado 1, se proponen la realización de varias misiones de asistencia técnica en ambas direcciones y la realización de un seminario de cierre en Chile con presentación de la metodología a desarrollar.

Para el resultado 2, se propone la prestación de asesorías técnicas para proyectos con participación de expertos flamencos, la participación conjunta en la presentación de proyectos y; el establecimiento de un programa de seminarios y/o conferencias de expertos en temas que tengan impacto tanto a nivel nacional como en la región de América Latina.

La Parte flamenca está dispuesta a apoyar esta iniciativa e informa a la Parte chilena que, además de los cursos de capacitación que ofrece, APEC puede actuar como intermediario para la identificación de los expertos flamencos que entregarán asistencia técnica en Chile. Asimismo, la Parte flamenca informa que los intercambios técnicos contarán también con la participación del Instituto de Transporte y Gestión Marítima de la Universidad de Amberes (ITMMA), institución que ya tiene un Acuerdo con la UCSC.

Además, la Parte flamenca a través del Ministerio de Movilidad y Obras Públicas, está dispuesta a facilitar contactos con expertos técnicos de los servicios internos de dicho Ministerio, así como también de la Agencia Técnica Internacional de Flandes (FITA) y de otras entidades portuarias de Flandes.

3.2 Agricultura

Ambas Partes acuerdan explorar el desarrollo de la cooperación en el área de la agricultura.

La posible cooperación se iniciará a través del intercambio de experiencias entre el Instituto de Investigaciones Agrícolas y Pesqueras de Flandes (ILVO) y el Instituto de Investigaciones Agropecuarias de Chile (INIA).

2
17/11

18
17/11

Con este fin las Partes acuerdan apoyar la realización de una misión exploratoria de ILVO al INIA de Chile en el año 2011. La Parte flamenca financiará los costos de viaje de la misión y la Parte chilena los costos de la estadía en Chile.

3.3 Cultura

Ambas Partes se comprometen a cooperar en materia de cultura.

- La Parte flamenca informa que, en honor de la celebración del Bicentenario de la independencia de Chile y de los 15 años de cooperación bilateral entre Flandes y Chile, en el año 2011 se exhibirá en Chile durante tres meses una gran Exposición del pintor flamenco Roger Raveel.

La Parte chilena agradece el envío de la gran Exposición del pintor flamenco Roger Raveel y se compromete a realizar las gestiones necesarias para que dicha Exposición sea exhibida en el Museo de Bellas Artes en Santiago.

- La Parte chilena solicita cooperación de Flandes para la realización de un catastro completo de las manifestaciones del Art Nouveau en Chile. En particular en materia arquitectónica, así como poder conocer las experiencias de Flandes y los criterios y técnicas para la recuperación de estas edificaciones, considerando su restauración, mantención, modernización de instalaciones de servicios, entre otras.

La contraparte chilena es el Consejo de Monumentos Nacionales.

La Parte flamenca informa que existe la posibilidad que expertos de Chile conozcan el funcionamiento de "Monumentenwacht" ("Guardia de los Monumentos") en Flandes. "Monumentenwacht" es un socio de la Cátedra UNESCO de Conservación Preventiva, de control y mantenimiento del patrimonio edificado de la Universidad Católica de Lovaina (RLICC). El intercambio de conocimientos, metodologías y buenas prácticas entre Chile y Monumentenwacht sería preferentemente en el marco de esta cátedra. Monumentenwacht apoya a los propietarios y gestores de áreas protegidas y en el cuidado y restauración del patrimonio construido (edificios, interiores incluido el patrimonio cultural, marítimo y arqueológico). A través de visitas periódicas y la preparación de informes sobre el estado de conservación del patrimonio se fomenta una protección adecuada y un mantenimiento permanente

- La Parte chilena solicita cooperación de Flandes en materia de identificación, protección, puesta en valor y conservación del Patrimonio Arquitectónico Moderno.

La incorporación de la Casa Stoclet de Bruselas en la Lista del Patrimonio Mundial confirma el sitio de la Región de Flandes en la conservación y puesta en valor del patrimonio arquitectónico moderno. Al respecto, se propone realizar misiones técnicas recíprocas, de breve duración (no más de dos semanas), para conocer los bienes de esta índole de cada parte, su protección y manejo,

10
117

identificación y criterios de valoración, estado de conservación y requerimientos específicos para su mantención, reparación y restauración.

La contraparte chilena es el Consejo de Monumentos Nacionales

La Parte flamenca informa que la Cátedra UNESCO sobre patrimonio en la Universidad de Lovaina (KUL/RLICC), puede organizar misiones técnicas de corta duración desde Chile hacia Flandes o viceversa.

Asimismo, informa que el KUL/RLICC ofrece un "master after master" sobre conservación de monumentos y paisajes, que tiene una duración de dos años. El primer año se dictan los cursos y en el segundo año se hace la tesis, que se puede realizar en el país de origen. El curso tiene un costo de 2.800 Euros, pero existe la posibilidad de postular a becas.

La Parte chilena pondrá en conocimiento del Consejo de Monumentos Nacionales la información entregada por la Parte flamenca.

Ambas Partes gestionarán el cofinanciamiento de los futuros intercambios técnicos en las materias mencionadas.

La Parte flamenca informa que tendrá una destacada participación en el Foro Mundial de las Culturas que se realizará en la ciudad de Valparaíso en el mes de noviembre de 2010. Flandes apoya en este Foro seis videoconferencias organizado y coordinado por la Universidad Católica de Lovaina; la exposición New Bélgica, la exposición virtual de los comics flamencos y una muestra de películas documentales sobre América Latina de la organización Dirk Vandersypen Award.

Vlaanderen brengt ook een publicatie uit die op het Forum beschikbaar zal zijn. Flandes también difundirá la publicación "Flandes presente en Valparaíso"

4. CONSIDERACIONES GENERALES Y DISPOSICIONES FINANCIERAS

Intercambio de personas / programas

Los intercambios de personas y grupos se efectuarán en base al principio de costos compartidos. Las modalidades de dichos costos compartidos serán:

- > País receptor: financiamiento de estadía (alojamiento y alimentación) y transporte interno terrestre.
- > País de origen: traslados internacionales hasta ciudad terminal pasajes.

Excepcionalmente, las partes podrán asumirán la totalidad de los costos de envío y estadía de su respectiva misión.

Las Partes se informarán, con la debida anticipación, la modalidad de financiamiento a utilizar.

W
W7

Los términos financieros y materiales para visitas de mayor duración más de 15 días, deben ser acordados separadamente entre las instituciones competentes de ambos países.

Como norma general, el país de origen dará a conocer al menos un mes antes el currículo vitae y el contenido del programa de trabajo, así como también las fechas de arribo y salida de las personas.

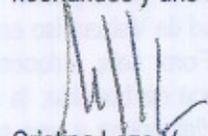
El Programa de trabajo de la VI Comisión Mixta de Cooperación Chile Flandes será válido hasta noviembre del 2012.

Las actividades e intercambios propuestos en este programa no excluyen otras iniciativas de colaboración y/o visitas de trabajo.

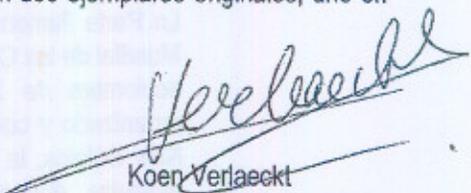
Ambas partes acuerdan realizar una evaluación sobre el funcionamiento del programa de trabajo si una de las dos partes lo solicita explícitamente.

La VII Comisión Mixta de Cooperación Chile—Flandes se celebrará en Bruselas durante el cuarto trimestre del año 2012.

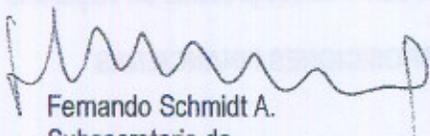
Firmado en Santiago, el 3 de noviembre de 2010 en dos ejemplares originales, uno en neerlandés y uno en castellano.



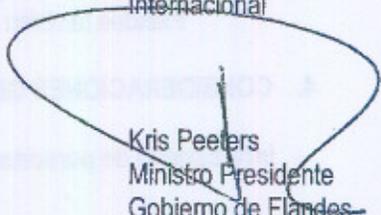
Cristina Lazo V.
Directora Ejecutiva
Agencia de Cooperación Internacional
De Chile



Koen Verlaeckt
Secretario General de
Departamento Flandes
Internacional



Fernando Schmidt A.
Subsecretario de
Relaciones Exteriores
Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile



Kris Peeters
Ministro Presidente
Gobierno de Flandes